

Junta ordinaria del jueves 22 de Abril de 1819.

- SS
- Dirección
- Inte.
- Luna S.ª Lulalia
- Hern.ª Maria
- Jar.ª Maria Antonia
- P.ª Elbert.
- Voto
- Luna S.ª Lorenza
- Consejera
- Chover
- Vengara
- El Carrero

Se principio la Sesion por la lectura en borrador de la acta anterior q. fue aprobada; y por la del punto 1.º de los P.ªs. enmendados.

De la continuacion se leyeron los oficios siguientes e s.º =  
 Uno de la Diputacion permanente que ala letra dice asi =  
 "Diputacion de la R.ª Sociedad Economica de Navarra =  
 "Ponela R.ª Sociedad Economica de una parte se ha dirigido a una Diputacion el oficio siguiente = El Excmo. Sr. Marqués de Casa Fuerte, Primer Secretario Interino de Madrid y del Despacho, con fecha 29. de Mayo ultimo, dice a una R.ª Sociedad Economica por un medio lo que sigue = "El Rey nuestro Sr. se ha servido adherir al dictamen de esta Sociedad Economica = Matritime, relativo a la solicitada transacion de algunos articulos de los estatutos de la de Navarra a tenor de lo acordado en junta de 30. de Enero ultimo = lo que se R.ª orden comunico a V.ª para inteligencia de esa Corporacion, y oficio convenida = Y de la de una R.ª Sociedad la traslado a V.ª. acompañando copia certificada del Informe que la motivo para que se sirva ponerlo todo en noticia de la de Navarra. Don que. a V.ª. m.ª de Madrid 6. de Abril de 1819. = Torreblanca de la S.ª y Interino Secretario = Don. Inte. de la Diputacion permanente de la Sociedad de Navarra = D